

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16446 *Resolución de 29 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 219, de 15 de septiembre de 2009, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza de Peón de Jardinería, personal laboral, por el sistema de concurso-oposición libre, así como extracto de las mismas en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6111, de 28 de septiembre de 2009.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Requena, 29 de septiembre de 2009.—El Alcalde-Presidente, Adelo Montés Diana.